

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en to-
da España.—OMNIBUS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á
precios convencionales.
Redaccion y Administra-
cion, c, Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al
mes y 4,50 trimestre
en Alcoy. 5, 25 trimes-
tre fuera.—15 extranjero.
—5 Ultramar.—Se suscribe
en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

INTERESANTE

PARA LOS CARPINTEROS Y CONSUMIDORES DE MADERAS

Acaba de llegar al puerto de Alicante un cargamento procedente del Norte, que se desea liquidar á precios reducidos por no almacenarlo.

Las casas encargadas de la venta son D. Roman Bono Guarner, y los Sres. Atienza y Granell ambos de aquella poblacion.

ALCOY 16 DE SEPTIEMBRE 1881.

OBSERVATORIO.

«Hace ya unos cuantos días, mejor dicho, hace unos cuantos meses, que lo mas preferente en periódicos y círculos son los asuntos internacionales, con los cuales deben estar ya mareados los españoles pacíficos, á quienes diariamente machacamos los oídos con lo de Saida y con el curso que llevan las negociaciones entabladas y resultado probable que lograrán alcanzar.» Así empieza su *Balance del día El Correo*, y así tambien hemos de empezar nosotros nuestro *Observatorio* de hoy. Sin embargo, á la fuerza ahorcan, y en la imposibilidad de ocuparnos de otros asuntos á los referidos, hemos de dedicar nuestra atencion, con mayor motivo, cuanto parece estar ya próxima la hora de las soluciones.

Tal resulta de lo tratado en el último Consejo de ministros, en el cual se dió cuenta de las comunicaciones traídas de Francia por el primer secretario de la embajada Sr. Arellano, en virtud de las cuales parece haberse venido á una solucion honrosa y satisfactoria para ambas partes.

Todos los periódicos elogian sin reserva este resultado, que solo conocen en embrion, por decirlo así; mas, á nosotros nos toca escamarnos y creer que no es oro todo lo que reluce, mientras no veamos

claramente explicadas las siguientes palabras insertas por el periódico semi-oficial *El Correo*, en su seccion de *Ultima hora*.

«La obligacion de compensar por las reclamaciones pendientes entre ambas naciones, segun nuestras noticias, dice el colega, es reciproca, dejándose lo referente á las reclamaciones de Cuba para tiempos mas remotos.

La cuestion práctica se reduce ahora á que España y Francia consiguieren en sus presupuestos la cantidad que por equidad crean que debe abonarse á los naturales de una y otra nacion que han sufrido perjuicios en Argelia por lo que allí ha pasado, y en España de cuando la guerra civil.»

De estos parrallos resultan atendidas las exigencias de Francia que hasta ahora se habian considerado como absurdas, equiparándose los vandálicos atropellos de Saida, no reprimidos ni castigados por las autoridades francesas, á los daños causados, involuntariamente quizá, durante nuestra última guerra civil. ¿Qué vá y que aun tiene España que agradecer y darle dinero encima á Francia?

Si esto es una solucion satisfactoria y un triunfo diplomático como algunos colegas cacarean, confesamos no entender jota en achaques de esta naturaleza.

Pero en fin, ya que la cosa se vá haciendo pesada con exceso, acóbase de una vez como se quiera, y hágase el milagro, aunque lo haga el diablo,

Todo lo que hay de *soi disant* satisfactorio en las negociaciones diplomáticas, hay de adverso en las economías.

El Sr. Albacete ha anunciado que monsieur Tirard no quiere ceder en la rebaja de las tarifas de los vinos, y que considera por lo mismo fracasadas sus negociaciones; apesar de todo el Gobierno del Sr. Sagasta ha ordenado al Sr. Albacete que continúe negociando, tal vez teniendo presente que pobre importuno saca mendrugo.

Aguardemos á ver si se ablanda Mr. Ti-

rard ó si le reemplaza otro ministro, en cuyo caso seria mas probable una avenencia.

Como una confirmacion de lo que ayer dijimos relativo á las favorables disposiciones con que Inglaterra nos mira con respecto á ese asunto, podemos citar una comunicacion dirigida por la *Cámara de comercio* de Manchester al *Foreign Office*, en la que aquel importante centro pide rebaja de la escala alcohólica para los vinos españoles. No desmayen, pues, los vinicultores españoles, que tal vez encuentren en Inglaterra lo que Francia nos niega.

El distinguido catedrático de la Universidad Central y afamado crítico D. Manuel de la Revilla, ha fallecido victima de un ataque aplopético en el Escorial. Joven aún habia logrado conquistarse una reputacion justa y envidiable entre los hombres de ciencia.

Séale la tierra ligera.

Para concluir.

Leemos en un colega:

«Acaba de fallecer en Villanueva del Campo, á los 83 años de edad, el notario jubilado D. Tomás Buron, que deja 12 hijos, 12 hijos políticos, 87 nietos, 14 nietos políticos y 70 biznietos; total 195.»

¡Vaya una fecundidad!

MINISTERIO DE LA SALUD PÚBLICA.

Ayer leíamos: «Un telegrama oficial confirma la existencia del cólera morbo en Aden.»

Aden ó Adane, segun el diccionario geográfico universal, es la capital de un pequeño Estado al S. de Moka, á orillas del mar, y aunque en parte arruinada, es todavía la ciudad mas opulenta de esta parte de la Arabia. Los ingleses se apoderaron de ella, formando un establecimiento.

«¡Es puerto de mar!»

Compréndese por esta circunstancia y por la de que nuestros buques arriban á ese puerto, lo necesario de la higiene marítima internacional, así como todo lo relativo á la mas escrupulosa vigilancia que evite á todo trance la importacion del contagio á ninguno de nuestros puertos.

Atribúyese á los ingleses eso de *que la salud nacional es la riqueza nacional*.

«Como si no dijeran lo mismo los españoles y todos los hombres dotados de cuerdo buen sentido!

«¿Sin la salud de que pueden servir los honores ni las riquezas?» Decia ya el Ciceron de la medicina, Celso.

No temamos gastar cuando se trata de evitar la mayor calamidad que puede afligir á un pueblo.

No olvidemos nunca lo que decia al pueblo africano el sábio obispo de Hipona: «Si la peste os pide un ducado, dadle dos, á ver si se marcha enseguida.»

Lo que debiera hacerse en semejantes casos, á mas de las prácticas de la salubridad de los puertos, es enviar sobre la marcha facultativos activos é ilustrados, que sirviesen de centinelas avanzados desde los puntos invadidos.

Ya sé que se pensó en las delegaciones sanitarias por allá por los años 50 y 52, delegaciones que quedaron en teoria, por que habia que gastar quince mil duros.

Muchas de las economías de España son por el estilo del que escribia en su jocosa crítica:

Debajo de este ladrillo

Yacen las economías

De D. Juan Bravo Murillo.

Y luego gastamos de extraordinario catorce millones y medio de reales en las epidemias del 55 y 59, en las que ocurrieron doscientas cuarenta y cinco mil defunciones en un millon de coléricos.

¡Que lo que ha pasado en varias epidemias no haya pasado en vano y al menos nos sirva de escarmiento en lo sucesivo!

Vamos á nuestro principal objeto: somos

= 364 =

Oidas las quejas, la justicia no se hizo esperar.

El 30, á las nueve de la noche, me hallaba enfrente de la leona, y á unos ocho ó diez pasos de distancia.

La oscuridad de la noche y el espesor del bosque me impedian apuntar con seguridad, y disparé al costado, á fin de poner al primer golpe al animal fuera de estado de caer sobre mí.

La caída de la leona y la espesura del bosque no me permitieron enviar una segunda bala, y me retiré prudentemente cubriendo sus ruidos el ruido de mis pasos.

Al siguiente dia, al amanecer, estábamos nuevamente á la vista.

A pesar de una pata rota, y del pecho atravesado de parte á parte, la leona hizo buena defensa.

No cayó sino á la tercera bala en el momento de acometerme. Así concluyó esta campaña.

Apenas llegado á Constantina supe la muerte de mi bravo Amar.

= 363 =

nos traia el socorro de sus armas.

El espectáculo de que fué testigo este oficial es de los que, no solamente no se olvidan jamás, sino que forzosamente están siempre en nuestra memoria.

Así, Mr. Rodembrog me decia la noche de este dia en la tienda, y un año mas tarde en Paris, donde le volví hallar:

—«Basta, M. Gerard, basta de estos duelos á muerte, de los que nadie, á menos de haberos servido de testigo; puede comprender los peligros.»

Mi pobre Amar no habia muerto; pero estaba cubierto de heridas, de las que una sola hubiese bastado para matarle.

Se improvisaron unas parihuelas, y des pues de dos ó tres horas de atroces sufrimientos, pudo recibir los primeros cuidados.

El 27 me dirigí al bosque para hacer recoger los despojos del leon. En seguida me despedí de Amar, al que dejé entre las manos de un doctor árabe. El mismo dia regresé al jardin de los leones.

Dos dias despues, una leona acometió un rebaño de bueyes á dos tiros de mi carabina.

= 260 =

Mi intencion era aguardar al dia siguiente para encontrar al leon muerto ó vivo.

Esperaba que sucumbiese á sus heridas durante la noche, y en todo caso contaba con la sangre que perderia para hallarle menos fuerte al dia siguiente.

En fin, miraba juiciosamente como una locura ir á través de esta espesura donde la vista mas privilegiada no podia penetrar, sobre todo en el momento en que la noche iba á llegar.

Hice presente todo esto á los árabes que me rodeaban; pero todo fué en vano.

Me respondieron que irian al leon sin mi con la certeza de que estaba muerto.

Cuando ví que me era imposible persuadir á los árabes de que el leon no estaba muerto marché á su cabeza, asegurandoles que bien pronto sabrian á qué atenerse.

M. de Rodembrog, de regreso de su excursion, llegó en el momento en que iba á procederse al ataque.

Le supliqué se retirase, asegurándole que habria alguna desgracia; todo lo que pude obtener de él fué que marcharia detrás de mi y no se separaria un instante.

Al llegar á la entrada del leon en la

de opinion que para establecer la conveniente profilaxis, es necesario partir siempre del principio de que todas estas enfermedades epidémicas son contagiosas igualmente.

Hace muchos años que cuando la opinion contraria era precisamente la opinion reinante, nos atrevimos á establecer en el terreno de la prensa la proposicion siguiente:

Consideramos al cólera morbo asiático como esencialmente contagioso: la opinion contraria hará inacabable este azole en el mundo.

Entre infinitas observaciones nunca podremos olvidar una que hicimos en la campaña de Cuba y en un destacamento. Fue que en el *Quemadito*, jurisdiccion de Santo Espíritu, gozaban la mas envidiable salud cuantos del batallon de San Quintin se hallaban destacados en aquel fuerte. No habia quien tuviese siquiera un constipado; pero pasa por allí una columna volante, y al detenerse unos momentos, deja un enfermo atacado de calambres, vómitos y diarrea; pues bien, aquel destacamento estaba convertido á los dos ó tres dias en un cementerio. Siempre me acordaré cuando á las doce de la noche, pasando por allí con la columna que mandaba el Sr. Gonzalez Corral, penetramos en aquella mansion de la muerte. Renunció á describir lo que se presentó á nuestra vista; baste decir que aquella noche, como otra del *Júcaro*, como otra de las *Lomas de Cubitas* y como la que pasamos despues de la batalla de Vad-Rás, no se me olvidarán fácilmente.

La llegada de un hombre produjo el desastre de que nos ocupamos, porque el cólera lo lleva el hombre, como lo lleva desde la India a la Meca, de aquí á los peregrinos mahometanos y de estos á todas las partes del mundo.

Por cierto que no nos hemos arrepentido nunca de ser contagionistas, y hemos admitido á mas del contagio material, un contagio moral, contra el cual es necesario establecer cierto sistema prohibitivo, que evite á todo trance formar atmósferas lúgubres.

Esto en la suposicion de una epidemia, que tomando las debidas precauciones, no vendrá, tanto mas, cuanto que ya vá refrescando el tiempo.

Y téngase presente que la epidemia del cólera, lo mismo que la de la calentura amarilla, no penetra con tanta frecuencia por la via terrestre como por la marítima.

¿Qué diremos, tratándose del cólera morbo de Aden?

Diremos que las precauciones contra la importacion del contagio deben empezar en Aden mismo.

Allí debe haber un delegado sanitario que nos participe todo lo relativo á la marcha de la enfermedad epidémica y muy detalladamente.

Impedir en lo posible que nuestros buques, lo mismo mercantes que de guerra, toquen en semejante punto.

Mirar siempre con la mayor escrupulosidad los pasaportes sanitarios ó las patentes.

Ya sabemos que la patente puede ser *impia*, puede ser *sospechosa* y puede ser *súcia*.

Es *limpia* si procede el buque de un lugar donde es completa la salud.

Es *sospechosa*, cuando, por ejemplo, se ha espedido en país sano, pero que está en relacion ó comercio con otro que padece una enfermedad infecciosa, contra la cual no se han tomado las precauciones convenientes.

Es *súcia* la patente cuando al tiempo de su concesion se padece el cólera ó otra enfermedad pestilente. Y siéndolo, con mas razon, cuando el barco arriba con enfermos á bordo ó tenidos durante la travesia.

Claro está que se negará la entrada cuando la embarcacion no resulte de patente limpia, sufriendo las personas y los efectos la cuarentena conveniente.

En las circunstancias epidémicas hay que observar los reglamentos sanitarios rigurosamente.

Sin exceptuar á nadie, aunque sea el primer magistrado de un pueblo.

No sé como los franceses no supieron decir á Napoleon, que al regresar de Egipto donde se padece la peste de bubon, se negó á sufrir la cuarentena: «*Nos valemos tanto como vos, y todos juntos valemos mas que vos en todos los terrenos y muy especialmente en el de una epidemia.*»

Nada de consideraciones cuando pueden costarnos tantas lágrimas, tantas muertes.

El dia en que en los gobiernos de todas las naciones se establezca el ministerio de la salud pública, no sucederá lo que sucede generalmente, es decir, que siempre que vemos lejano el peligro, nos desarmamos completamente.

A mas de que, disponiendo del telégrafo y del vapor casi puede suprimirse la palabra léjos.

¿Cuándo comprenderemos que la salud del pueblo es la suprema ley?

Antonio Freañ.

(Las Provincias.)

Los diversos órganos de la prensa publican los siguientes pormenores sobre la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania, que completan los que tenemos dados á nuestros lectores:

«A BOR O DEL HOHENZOLLERN.»

Dicen de Dantzig con fecha 9:

«La llegada del czar Alejandro III que estaba anunciada para hoy á las diez de la mañana, ha sufrido algun retraso por causa del mal tiempo, pues una densa niebla hacia difícil la entrada en el Haff, delante de Neufharwasser. Por esto mismo han pasado toda la mañana en la ciudad el emperador Guillermo, el príncipe imperial y el gran duque Francisco de Mecklemburgo Schwerin, que llegaron aquí á las seis.

A medio dia, el emperador, acompañado de su hijo y del gran duque de Mecklemburgo, y seguido del príncipe de Bismarck, partió en un tren especial para el puerto de Neufharwasser, á donde le habia precedido la fuerza de su escolta, y donde ya estaba tambien el personal de la embajada rusa.

El emperador Guillermo y el príncipe imperial llevaban el uniforme de los regimientos rosos de que son coroneles, mientras que el gran duque de Mecklemburgo vestia de general prusiano.

En seguida que hubieron llegado á Neufharwasser, pasaron el emperador y su séquito á bordo del yacht «Hohenzollern.» El emperador se situó al lado del general de Stosch, jefe del almirantazgo alemán. Dicho general hacia sobre el puente del yacht los oficios de comandante del buque.

El «Hohenzollern» ganó la mar escoltado por la escuadra acorazada del Báltico, y á la una y media de la tarde avistó la escuadra rusa, compuesta del yacht «Dershava» y de dos pequeñas naves de guerra. Abordáronse inmediatamente los dos yachts, y el czar pasó con su séquito al «Hohenzollern» donde el encuentro de los dos emperadores fué cordialísimo.

La corte del emperador Alejandro se compone de los siguientes personajes: los grandes duques Uladimiro y Alejo, á los cuales se han unido en Neufharwasser los grandes duques Sergio y Pablo, hermanos menores del czar; el conde Veronsof Dackof, ministro de la casa imperial; el almirante Batakof; el secretario de Estado en el ministerio de Negocios Extranjeros, señor de Giers; el ayudante de campo general príncipe Voykof; los ayudantes de campo conde Olayef y príncipe Obolinsky; el coronel conde Chuvaf, y por último, el

general Werder, que acompaña al emperador de Rusia como agregado militar á la embajada alemana de San Petersburgo.

Las dos escuadras llegaron unidas á Neufharwasser poco antes de las tres de la tarde. Una hora despues entraban en Dantzig el emperador Guillermo, su augusto huésped y el séquito de ambos, todos en carretelas descubiertas, saludados por aclamaciones entusiastas de los habitantes de aquella antigua fortaleza, cuyos cañones mezclaban su voz tonante al sonido de las campanas y á las músicas de los gremios y corporaciones, cuyos individuos formaban la carrera al paso de los príncipes.

Toda la ciudad está empavesada y cruzada de arcos y guirruñadas. A la noche, una iluminación á *giorno* aumentará los esplendores de esta acogida, la cual tiene tanto de cariñosa como de improvisada.

El emperador de Rusia se detendrá aquí toda la tarde, pues ha aceptado la invitacion para una comida de gala que se verificará en la Artushof, la famosa sala de banquetes de las antiguas corporaciones de Dantzig.

Luego que se vaya el czar, tambien saldrá de aquí el emperador Guillermo, el cual debe dirigirse á Jakobsthal, cerca de Koefz, donde comienzan mañana las grandes maniobras de caballería bajo el mando del príncipe Federico Carlos.

Se ha notado y comentado la falta del conde Iguatief en el séquito del czar, falta que se interpreta como una prueba de la próxima retirada de este hombre de Estado.

Por otra parte se comenta favorablemente el hecho de que el príncipe de Bismarck, que llegó aquí sin mas compañía ni escolta que un secretario taquígráfico, esté alojado en casa del cónsul de Rusia.»

Seccion local.

Una de las pocas satisfacciones que quedan á nuestros paisanos, es usar el papel de fumar de nuestras fábricas, industria hoy decadente en nuestra ciudad, pero que ha revestido grandísima importancia, á cuyo efecto es muy comun aquí gastar picadura de tabaco, en vez de cigarrillos hechos, liados en las fábricas nacionales con papel de máquina de lo peor que se fabrica. Pues bien, ni aun este gusto pueden tener los alcoyanos, porque en las cajillas que se espendeden en los estancos, se dan toda clase de sustancias en lugar de tabaco. Hemos tenido ocasion de ver una

espesura, una detonacion sonó á mi espalda.

El leon rujió bajo el bosque, y se precipitó hácia nosotros rompiendo todo lo que le servia de obstáculo con un ruido espantoso.

—Ya veis lo muerto que está, dije á los árabes que se aprestaban en torno mio; ahora voy á ver lo que son hombres.

Al acabar de hablar, el leon desembocaba furioso y se detenia, magnífico, entre Amar mi explorador, y el grupo que nosotros formábamos.

En el momento en que iba á meterle una bala en la cabeza, me aturdió una descarga de fusileria de los árabes que me rodeaban.

A penas á través del humo pudo ver á Amar hacer fuego, saltar el leon sobre él, romper de una dentellada la carabina que él le presentaba defendiéndose, despues cogerlo y arrastrarlo como á una paja.

En dos saltos estuve sobre el leon que, ocupado en desgarrar al pobre hombre, no fijó en mi atencion alguna.

No pudiéndole herir en la cabeza sin herir á Amar, busqué el corazon é hice

fuego.

El leon abandonó instantáneamente á su victima, pero sin caer bajo el golpe que le habia herido.

Dirigí el segundo tiro á la cabeza.

El leon, separado de mí por la longitud de mi carabina, luchaba con toda su fuerza contra la muerte.

Los árabes, comprendiendo todo el peligro de mi situacion, vinieron todos en un arranque soberbio, aunuque sus armas estuviesen vacías, á agruparse en torno mio.

Encontrándose Amida el mas próximo, le arrojé mi vacía carabina, y le pedí el fusil que debia conservar cargado.

El infeliz habia hecho fuego con los otros, entregándonos á merced del leon; M. Rodembrogh se encontraba á algunos pasos de aquí.

Me quedaba para toda defensa un puñal bueno, es verdad para matar un jabalí ó un oso; pero no suficiente para el leon, que resiste tantas balas.

Felizmente para mí y mis compañeros el leon no tenia el sentimiento de nuestra presencia, y bien pronto murió á nuestra vista en el momento en que M. Rodembrogh

CAPITULO XVI.

NUÉVAS VÍCTIMAS — ÚLTIMA CAMPAÑA — LA LEONA DE EL HANOUT.

A mi regreso á Constantina me refirieron los destrozos verificados por la gente leonina, la que se habia efectivamente portado bastante mal durante mi año de ausencia. Hé aquí el estado sumario de los crímenes que se me espusieron.

Paso en silencio las pérdidas del ganado experimentadas por las tribus, y no consigno aquí mas que las victimas pertenecientes á la especie humana.

Al principio del invierno, un mercader tunecino llegaba, en compañía de su mujer, á un sitio llamado Tifech en el territorio de los Souderata circulo de Constantina.

de estas cajitas, procedente de la fabrica de Alicante, llena de tierra. Llamamos, por lo mismo la atencion del señor Director de Rentas estancadas, á fin de que se guarde la consideracion debida al público que paga bien.

Los periódicos de Madrid dan como seguro que el gobernador designado para la provincia de Valencia no es el Sr. Loma, sino el Sr. Helguero.

El Sr. Helguero es una persona que en Valencia se granjeó muchas simpatias durante su anterior mando, segun dice un periódico.

Dice un periódico de Valencia:

«Nuestro paisano D. Juan Vilanova salió ayer en direccion á Venecia y Bolonia, para tomar parte en los congresos geográfico y geológico que van á celebrarse en aquellas ciudades. Entre otras cosas, lleva el bosquejo de un diccionario de voces de ambas materias, redactado en español y francés. El Sr. Vilanova ha merecido la honrosa distincion de designarlo el señor ministro de Fomento como comisionado, sin sueldo ni emolumento alguno.»

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de la villa de Muro, pudiendo los aspirantes á ella presentar sus solicitudes durante el plazo de treinta dias que terminan el 21 del próximo Setiembre.

Por igual concepto se halla tambien vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Callosa del Segura, dotada con el haber anual de 998 pesetas, admitiéndose las solicitudes de los que aspiren á ella, hasta el 30 del corriente.

Así mismo resulta vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Pego, la cual ha de proveerse conforme á lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871, dentro del término de quince dias que terminan el 28 del actual, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en dicho Juzgado dentro del referido plazo.

Ayer se celebró en Alicante el 27º aniversario de la muerte del inolvidable Quijano. El Ayuntamiento de Alicante, inspirándose en los sentimientos del pueblo que admira, dispuso honrar, como todos los años, la memoria de aquel mártir, y con este objeto acordó celebrar en la Iglesia Colegial de S. Nicolás de la capital un solemne funeral por la paz del alma de tan ilustre varon, cuyo funeral tuvo efecto á las diez de la mañana de ayer.

A las cinco de la tarde del mismo dia salió de las casas Consistoriales el Ayuntamiento, procedido de las Corporaciones y personas particulares, dirigiéndose á la plaza de Alfonso XII, calle de la Princesa, plaza de la Constitucion y calles de Mendez Nuñez, Zaragoza, Infanta y S. Vicente, al jardín donde reposan los restos mortales de Quijano, en cuyo mansoleo se depositaron coronas como ofrenda de la gratitud del pueblo.

A estas ceremonias fué invitado todo el vecindario, que ha demostrado una vez mas, asistiendo á dichas manifestaciones, la buena memoria y el reconocimiento que guarda el pueblo de Alicante á tan insigne varon. Alcoy, que tambien guarda buena memoria del inmortal D. Trino Gonzalez de Quijano, y los pueblos de la provincia, se asocian á las manifestaciones de respeto que el pueblo alicantino ha dedicado á aquel invicto mártir.

Dicen de Outeniente que la cosecha de trigo ha sido buena, especialmente en tierras fuertes que, como á tales, han sufrido mejor la falta de agua.

Las habichuelas y demás productos de la huerta se han perdido, y la del vino, principal elemento de riqueza, aquí se presentaba de tal modo, que á durar los pontones, los incendios y la falta de agua, creo hubiera quedado reducida á una cuarta

parte; pero afortunadamente anteayer á las cuatro de la tarde cubrióse el cielo, y una lluvia tranquila, pero abundante, empezó á caer, durando con gran fuerza parte de la noche. Segun noticias, en la parte de los Alhorrines ha hecho medio palmo de sazon, y en la del Pla cuatro dedos.

El dia 18 de los corrientes, y horas de diez á once de su mañana, tendrá efecto en la casa Ayuntamiento de Alcolecha, la venta en pública subasta de 23 chopos, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria del mismo, anunciándose para conocimiento de todos los que deseen interesarse en la subasta.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden circular, explicando como debe entenderse el artículo 36 de la ley de aguas vigente y fijando las atribuciones de la administracion á fin de corregir los abusos que se cometen.

En dicha circular se determina que las riberas de los rios, ó sean las fajas laterales, comprendidas entre el nivel de sus aguas bajas y el que alcanzan las mayores avenidas ordinarias, así como las márgenes en una zona de tres metros de ancho medida horizontalmente hácia el interior, aun cuando sean de dominio privado, están sujetas en toda su estension á la servidumbre de uso público, en interés general de la navegacion, la flotacion, la pesca y el salmamento.

Los alcaldes mantendrán en esta servidumbre, obligando á propietarios y ribereños á respetarla.

La duda acerca de la designacion de la zona se resolverá por los alcaldes, mediante una informacion de testigos, nombrados por mitad por el síndico del Ayuntamiento y el peticionario del deslinde.

Podrá ensancharse ó estrecharse la zona de esta servidumbre, porque la falta de ribera, la inclinacion ó altura del ribazo que la limite ó la naturaleza del terreno, haga indispensable mayor anchura de tres metros; porque el uso á que la zona se destina requiera mayor anchura de la normal, y porque la escasa importancia de la corriente y la reduccion de los usos á que se destina consientan reducir la anchura de la referida zona.

Estas modificaciones pueden ser promovidas á instancia del dueño de la finca ó de los actuarios de la servidumbre.

Las providencias en las cuestiones que se susciten que dicten los alcaldes, serán reclamables en todo tiempo ante el gobernador, el que oirá al ingeniero jefe de caminos y á la comision provincial.

De las resoluciones del gobernador cabe alzada ante el ministerio de Fomento, conforme á lo que determina el art. 251 de la ley de aguas vigente.

Si es cierto lo que nos han asegurado de que en las farmacias de esta ciudad se dan sin receta materias peligrosas y que está prohibido espedirlas sin aquel requisito, creemos que debe tomarse una medida á fin de evitarlo, recomendando al propio tiempo á los farmacéuticos alguna precaucion en este punto, pues podria ser ello origen de algun percance, cuyas consecuencias podrian alcanzarles, causándoles graves perjuicios.

No obstante lo dicho, celebrariamos que esta noticia no tuviera fundamento.

El gobernador civil de Murcia ha telegrafado á los de otras provincias, dándoles conocimiento de haberse cometido un robo de papel sellado y sellos de alguna consideracion en aquella ciudad, comunicándoles algunos datos por si pudiera ser descubierta el paradero de los valores robados.

Segun noticias, el robo asciende hasta ahora á la importante suma de 677,000 sellos de á real, segun el recuento que está practicándose.

El corresponsal en Madrid de un periódico de Alicante dice que es posible que á

primeros del próximo Octubre vaya á la capital D. Estanislao Figueras, acompañado de algunos ex-diputados federales anti-pactista

Alguna nueva campaña propagandista.

El alcalde de Elche ha comunicado al gobernador de la provincia haber descubierto una fábrica de moneda falsa en dicha poblacion, ocupando algun dinero, troqueles, metales y otros objetos.

Dos son los autores, que han sido puestos á disposicion de la autoridad judicial.

El general Carbó, senador electo por esta provincia, ha dirigido una espresiva carta al Sr. D. Tomás Tato alcalde interino de Alicante, manifestándole su satisfaccion por haber sido elegido para representar á Alicante en la alta cámara, y ofreciendo emplear toda su influencia en provecho de los pueblos que le han otorgado sus sufragios.

Sin que esto implique ofensa alguna á la respetable personalidad del Sr. Tato, nos parece que no es el mejor conducto el escogido por el senador electo.

En el sorteo de la Loteria nacional celebrado ayer mañana en Madrid, resultaron agraciados con los primeros premios, segun orden correlativo, los siguientes números: 10.161.—8.738.—10.899.—3.505.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 14 de Setiembre 1881.

La noticia mas importante del largo Consejo de ministros verificado anoche, consiste en que se da por terminada de un modo satisfactorio la cuestion de Saida.

El primer secretario de la embajada de España en Paris el Sr. Arellano, ha tenido que venir á Madrid para que el gobierno sepa cual es la fórmula acordada por nuestro embajador y el ministro de Negocios extranjeros franceses, para resolver este asunto.

En el consejo de anoche fué aprobada dicha fórmula que segun los periódicos que presumen de bien enterados, consiste en que el gobierno francés repare los daños sufridos por los súbditos españoles en las matanzas y desastres de la provincia de Orán en la misma proporcion y forma que lo hará con los súbditos franceses.

Si las noticias que dan los periódicos mejor enterados son exactas, creo que el gobierno ha procedido con alguna ligereza al aprobar una fórmula que hoy examinará el ministerio francés y que puede este desaprobar ó modificar.

Además, no se ha tenido en cuenta que los perjuicios sufridos por súbditos españoles, son de muy distinta indole que los experimentados por los franceses, pues los muertos y heridos en los espartales de Saida no son franceses, sino españoles, y sus familias tienen derecho á una reparacion de daños que no puede equipararse á la que se se dé á los franceses perjudicados tan solo en sus intereses. Nuestro gobierno tiene empeño, sin embargo, en que la cuestion quede resuelta antes de la apertura de las Cortes, y es casi seguro que quedará aunque no en los términos que pedia la primera nota del marqués de la Vega de Armijo.

Excepcion hecha de los de Estado y Hacienda, todos los ministros han remitido ya al presidente del Consejo los párrafos referentes á sus departamentos para que este los funda en el discurso de la Corona. La tardanza del marqués de la Vega de Armijo se explica por el estado de la cuestion de Saida; pero la del Sr. Camacho tiene mala explicacion para los demás ministros, pues aún siendo digno de elogio, el silencio que guarda el Sr. Camacho acerca de sus planes financieros, porque las noticias que se dieran sobre este asunto podrian ser ba-

se de especulaciones bursátiles, no se comprende que lleve su reserva hasta el extremo de no fiarse de la discrecion de sus compañeros de gabinete.

Las cuestiones financieras tienen en estos momentos tanta importancia como las políticas, y es natural que los ministros se enteren y discutan los planes del Sr. Camacho, acerca de los cuales se han de hacer indicaciones en el discurso de la Corona. El procedimiento de que no sepan mas que el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda, lo que este quiera decir en el referido discurso y que los demás ministros se enteren de ello casi al mismo tiempo que el público, es realmente inusitado y poco respetuoso para estos ministros.

Ya se indica que las cédulas personales tendrán considerable recargo en el próximo presupuesto. De algun modo se ha de cubrir el déficit que resultará de la rebaja del descuento á las clases pasivas.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Cornelio.

SANTO DE MAÑANA.—La Impresion de las llagas de S. Francisco.

D. O. M.

Esta noche á las 7 principiará en el altar Mayor en la iglesia de S. Agustín el rezo por el alma de

D. Sebastian Gadea Asensi,

que falleció el 14 del actual.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto religioso.

Seccion mercantil.

Alcoy 16 de Setiembre de 1881.

CAMBIOS.

| | PA- PEL | DI- NERO | | PA- PEL | DI- NERO |
|-----------|------------|-------------|--------------|------------|-------------|
| Alicante | | 114 | Murcia | | 718 |
| Albacete | | 118 | Orense | | 1 |
| Almeria | | 314 | Oviedo | | 718 |
| Barcelona | | 114 | Palencia | | 1 |
| Bilbao | | 718 | Pamplona | | 1 |
| Badajoz | 1 | | Pontevedra | | 1 |
| Burgos | 1 | 118 | Palma | | 1 |
| Badiz | | 314 | Salamanca | | 1 |
| Cartagena | | 314 | S. Sebastian | | 718 |
| Coruña | | 718 | Santander | | 118 |
| Córdoba | | 314 | Santiago | | 318 |
| Castellon | 1 | 118 | Sevilla | | 812 |
| Granada | 1 | | Tarragona | | 1 |
| Jaen | | 718 | Toledo | | 1 |
| Jerez | | 718 | Valencia | | 1 |
| Lérida | | 314 | Valladolid | | 1 |
| Logroño | | 718 | Vigo | | 1 |
| Lugo | 1 | 114 | Vitoria | | 1 |
| Madrid | | 314 | Zaragoza | | 718 |
| Málaga | | | | | |

Paris 8 dias vista 5,07
Londres 90 dias fecha 48,75

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 15 de Setiembre (5 tarde)

La Gaceta publica hoy los anuncios nombramientos de gobernadores.

Se ha verificado con gran solemnidad la apertura de los Tribunales, habiendo leído el Sr. Alonso Martinez el discurso de reglamento.

Se trata de activar cuando se reúnan las Cortes, la discusion de los presupuestos que comenzarán á regir en Enero.

BOLSA DE HOY.
Consolidado 3 por 100 26 15.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.
5, Sta. Elena, 5.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

Se nos ha asegurado que el reputado especialista en las enfermedades de los ojos D. Juan Servera, que hace algun tiempo se halla establecido en Alicante, va á venir á pasar unos dias en esta poblacion á fin de practicar algunas operaciones de su especialidad.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

| | |
|---|--|
| Cafés y fondas D. Lorenzo Migal, plaza S. Agustín, 20. | Peluquerías. D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y ríe el cabello. |
| Droguerías. D. Eduardo Fiol, Mercado, 2 | Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Francisco Ginor Martí s. Miguel 40, esquina á la calle Mayor Almacén. aja de los latas: 88 rs. Una lata: 44 Para fuera: 69 |
| Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales. Sres. Ilmunt y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | Relojeria y Reparo de relojes. Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4. |
| Farmacias. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1 | Sastrerías. D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4. |
| Hospederia del Comercio. Sta. Elena, 18. | Zapateria. D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27 |
| Lampisteria. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.) | |
| Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.) | |
| La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8. | |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuación espresa:
Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.
Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.
Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.
Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TIENDA DEL PUERTO-CARRIL

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y seacillos y Tamisés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodón, Bânovas blancas de piqué, Tulis de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo que dan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se darán á 12 rs. vara.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran coleccion de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distincion, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podria hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripcion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas:—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillante lantina de las mas recomendables.

Depósito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vías respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andrés y de Merino.

GARBANZOS

BUENA CLASE, a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se expenden en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnífico surtido en papeles, blancos y de colores finísimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y carpetas de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas. Tambien hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy á los puertos siguientes: (La fraccion de 10 kilogramos).

| De Alcoy a | Barcelo- lona | Carta- gena | Almeria | Málaga | áiz | Sevilla | Vigo | Orense puerto | Pontevedra puerto | Carril | Santiago puerto | Vilagarcia | Coruña | Lugo puerto | Ferrol | Rivadeo | Gijón |
|----------------------|------------------|----------------|---------|--------|------|---------|------|------------------|----------------------|--------|--------------------|------------|--------|----------------|--------|---------|-------|
| Paños, | Rvon. 1.90 | 1.70 | 3.50 | 2 | 2.40 | 2.50 | 5 15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 | 5.15 |
| Papel, | Id. 1.90 | 1.70 | 1.80 | 2 | 2.30 | 2.50 | 3.15 | 3.15 | 3.15 | 3.15 | 3.15 | 3.15 | 3.15 | 3.15 | 3.50 | 3.50 | 3.50 |
| Los demás géneros. « | 1.90 | 1.70 | 1.80 | 2 | 2.30 | 2.50 | 3.20 | 3.20 | 3.20 | 3.20 | 3.20 | 3.20 | 3.20 | 3.20 | 3.55 | 3.55 | 3.55 |

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Ácidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trajos viejos, (id) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos. Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres á precios económicos. Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemañy.

SOLUCION QUESADA

DE Clohidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALESCENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (igual solucion extranjera de Coire). 16 rs.—Se vende en Alcoy, Farmacia de Monllor.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.